



Gobierno Regional Ica

Archivo Regional



CONSTANCIA N° 343

EL DIRECTOR DEL ARCHIVO REGIONAL DE ICA QUE SUSCRIBE, DEJA CONSTANCIA QUE: CON FECHA 04 DE NOVIEMBRE DEL 2021 Y A MÉRITO DE LA SOLICITUD N° 373, PRESENTADA POR DOÑA: **MARIA CONSUELO JACOBO VILLANUEVA**, IDENTIFICADA CON DNI. N° **40718698**, SE EXPIDIÓ LA PRESENTE CONSTANCIA Y COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PÚBLICA N° **740** DE:

ANTICIPACION DE LEGITIMA, HECHA POR: **GUMERCINDO JACOBO** A FAVOR DE: **GUMERCINDO HONORATO JACOBO** CON FECHA 07 DE JUNIO DE 1984, LLEVADA A CABO ANTE EL EX NOTARIO CESADO, **DANIEL ABREGU DEL RIO**, LA MISMA QUE CORRE EN EL FOLIO 2518 AL 2520, DEL TOMO IV DEL AÑO 1984, LA ESCRITURA PÚBLICA QUE SE ENTREGA, CONSTA DE 5 FOLIOS DEBIDAMENTE CERTIFICADAS.

SE DEJA CONSTANCIA QUE EL ARCHIVO REGIONAL DE ICA NO EXPIDE PARTES DE LAS ESCRITURAS PÚBLICAS QUE CUSTODIA, DE ACUERDO AL ART. 5° DEL DECRETO LEY 19414, QUE TEXTUALMENTE SEÑALA: "LOS ARCHIVOS NOTARIALES CUYOS TITULARES CESEN O FALLEZCAN, SERÁN TRANSFERIDOS DESPUÉS DE DOS AÑOS AL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN O A LOS ARCHIVOS DEPARTAMENTALES (AHORA REGIONALES). LOS ARCHIVOS DE LOS ESCRIBANOS O DE LOS SECRETARIOS DE JUZGADO QUE HAYAN FALLECIDO O CESEN EN EL CARGO, PASARÁN TRANSCURRIDOS DOS AÑOS AL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN O A LOS ARCHIVOS DEPARTAMENTALES (AHORA REGIONALES), SALVO LOS EXPEDIENTES QUE NO HUBIERAN FENECIDO".

SE EXPIDE LA PRESENTE, CONSTANCIA A SOLICITUD DE DOÑA: **MARIA CONSUELO JACOBO VILLANUEVA** CON DNI. N° **40718698**, QUEDANDO FACULTADA PARA PRESENTAR ANTE LA **SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS**.

ICA, 11 DE NOVIEMBRE DEL 2021.

2004

Firmado digitalmente por:
WALTER SANTOS GONZALEZ
Santos FAU 20452383817 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 11/11/2021 18:14:14-0500

FIRMADO DIGITALMENTE POR
CPC. WALTER SANTOS GONZALEZ
ARCHIVO REGIONAL DE ICA
DIRECTOR

R.E.D.I.C.M.

Av. J.J. Elías N° 690

Tel: 056-222723

Fax: 056-228115

Su autenticidad e integridad de este documento pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:
http://www.regionica.gob.pe/web/index.php?option=com_content&view=article&id=8314&Itemid=880



FIRMA
DIGITAL

Firmado digitalmente por:
GALDOS MORALES Walter
Santos FAU 2045293817 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 11/11/2021 18:26:50-0500

2518



33298635



NÚMERO SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS EN CHINCHA ALTA, A SIETE
ANTICIPACION DE LEGÍTIMA DE JUNIO DE MIL NOVE-
CIENTOS OCHENTY CUATRO,
DON GUERCINDO JACOBO, Y OTROAL, ANTE MI, DANIEL ABREGÓ
DEL RÍO, ABOGADO NOTA-
RIO, INSCRITO EN EL RE-
GISTRO MILITAR CON LI-
BRETA DE CONSCRIPCIÓN
NÚMERO TRECIENTOS SE-
TENTIDOCERO MIL TRECIENTOS CINCUENTISEIS EN EL REGISTRO ELECTO-
RAL CON EL NÚMERO CUATRO MILLONES QUINIENTOS SESENTIDOS MIL
TRECIENTOS NUEVE Y CON LIBRETA TRIBUTARIA CON EL NÚMERO SEIS
MILLONES TRECIENTOS SESENTA MIL CUATROCIENTOS DIECIOISEIS, FUE-
RON PRESENTES DE UNA PARTE, DON GUERCINDO JACOBO CARBAJAL, MA-
YOR DE EDAD, VIUDO, OBRERO JUBILADO, MAYOR DE SETENTA AÑOS DE EDAD
POR LO QUE NO PRESENTA LIBRETA ELECTORAL, CON LIBRETA TRIBUTARIA
NÚMERO SIETE MILLONES CIENTO SESENTISEIS MIL CUATROCIENTOS
TREINTINUEVE Y, DE OTRA PARTE, DON GUERCINDO MONORATO JACOBO
CARBAJAL, MAYOR DE EDAD, CASADO CON DOÑA NELIDA VILLANUEVA
VERANO DE JACOBO, INSCRITO EN EL REGISTRO ELECTORAL CON EL NÚ-
MERO SIETE MILLONES CIENTO SETENTIDOCERO MIL NOVECIENTOS TREIN-
T AÑOS Y CON LIBRETA TRIBUTARIA CON EL NÚMERO A NOVECIENT-
TOS NOVENTIUN MIL, OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS. LOS COM-
PARECIENTES SON PERUANOS, MAYORES DE EDAD, VECINOS DEL LUGAR, SU-

Se dio /
Firmado
y 7 pte.
23 JUL 1994



FIRMA
DIGITAL

Firmado digitalmente por:
GALDOS MORALES Walter
Santos FAU 20452393817 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 11/11/2021 18:26:57-0500

FRAGANTES EN LAS ÚLTIMAS ELECCIONES GENERALES, INSTRUIDOS EN
EL IDIOMA CASTELLANO, HÁBILES PARA CONTRATAR A QUIENES CONOZ-
CO DE QUE DOY FÉ; Y CUMPLIDAS LAS PRESCRIPCIONES DE LOS ARTI-
CULOS TREINTIOCHO AL CUARENTIUNO INCLUSIVE DE LA LEY DE NOTA-
RIADO DE QUE TAMBIÉN DOY FÉ, SOLICITARON QUE ELEVARA A ESCRITURA PÚBLICA LA MINUTA DE ANTICIPACIÓN DE LEGITIMA QUE FIRMA-
DA ME ENTREGARON Y QUE ES DEL TENOR SIGUIENTE. - MINUTA
- SEÑOR NOTARIO: EN SU REGISTRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS, SÍ-
- VASE EXTENDER UNA DE ANTICIPACIÓN DE LEGITIMA QUE CELEBRAN
- DE UNA PARTE, DON GUMERCINDO JACOBO Y, DE OTRA PARTE, DON GU-
- MERCINDO HONDRATO JACOBO CARBAJAL, CONFORME A LOS TÉRMINOS SI-
- QUIENTES. - P R I M E R O. - ES OBJETO DEL PRESENTE CON-
- TRATO DE ANTICIPACIÓN DE LEGITIMA UNA CASA HABITACIÓN CONS-
- TRUIDA DE ADOBES UBICADA EN LA CARRETERA PANAMERICANA SUR, KILO-
- METRO CIENTO NOVENTINUEVE. - DICHA CASA SE ENCUENTRA SIGNADA
- CON EL NÚMERO TRES CIENTOS VEINTIOCHO Y TIENE LAS SIGUIENTES
- MEDIDAS PERIMÉTRICAS Y LÍNDERS GENERALES: POR EL NORTE, EN
- UNA LÍNEA DE CINCO METROS LINEALES VEINTE CENTÍMETROS LINEA-
- LES CON LA CARRETERA PANAMERICANA; POR EL SUR; EN CINCO ME-
- TROS LINEALES VEINTE CENTÍMETROS LINEALES CON PROPIEDAD DE GU-
- MERCINDO JACOBO; POR EL ESTE, EN UNA LÍNEA DE DOS TRAMOS, LA
- PRIMERA DE VEINTIUN METROS LINEALES, SESENTA CENTÍMETROS LI-
- NEALES Y OTRA DE TRES METROS LINEALES SESENTA CENTÍMETROS
- LINEALES Y OTRA DE TRES METROS LINEALES, SESENTA CENTÍMETROS
- LINEALES PROPIEDAD DE GUMERCINDO JACOBO Y POR EL OESTE, EN
- UNA LÍNEA DE TRES TRAMOS: LA PRIMERA DE DIECIOCHO METROS
- LINEALES DIEZ CENTÍMETROS LINEALES; OTRA DE TRES METROS LI-
- NEALES CUARENTA CENTÍMETROS LINEALES Y LA TERCERA DE OCHO
- METROS LINEALES SETENTIOCHO CENTÍMETROS LINEALES LAS PROPIE-
- DADES DE GUMERCINDO JACOBO Y DON EDILBERTO CHING, DENTRO DE



2519
A N° 33298637



FIDELITY
DIGITAL

Firmado digitalmente por:
GALDOS MORALES Walter
Santos FAU 2045293817 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 11/11/2021 18:27:04-0500

LAS CITADAS MEDIDAS PERIMETRICAS SE ENCIERRA EL ÁREA DE CIENTO TREINTISIETE METROS CUADRADOS OCHENTA DECI METROS CUADRADOS. SE SIGUE EL DIBUJO DE LA CASA DESCRITA EN LA CLÁUSULA PRIMERA. FUE ADQUIRIDA POR EL DONANTE MEDIANTE POSESIÓN DE TIEMPO INMORTAL EN FORMA PACIFICA Y SIN INTERRUPCIÓN DE NINGUNA CLASE. TERCERO.- POR EL PRESENTE CONTRATO DON GUMERCINDO JACOBO EN USO DE LA FACULTAD QUE LE ADECUA EL ARTICULO SETECIENTOS SETENTICINCO DEL CÓDIGO CIVIL DAN EN ANTICIPACIÓN DE LEGÍTIMA A FAVOR DE SU HIJO GUMERCINDO HONORATO JACOBO CARBAJAL Y ÉSTE ACEPTA LA CASA HABITACIÓN QUE LE DA EN ANTICIPACIÓN DE LEGÍTIMA, COMPRENDIÉNDOSE TANTO EL DOMINIO COMO LA POSESIÓN ENTRADAS, SALIDAS, AIRES, USOS, LA CONSTRUCCIÓN DE ADOBES EXISTENTES, VUELOS, USOS, COSTUMBRES Y SERVIDUMBRES SIN RESERVA NI LIMITACIÓN ALGUNA Y LIBRE DE TODO GRÁVAMEN Y RESPONSABILIDAD. CUARTA RATIO.- PARA LOS FINES FISCALIS EL DONANTE CONVIENE EN VALORIZAR LA CASA HABITACIÓN DESCRITA EN LAS CLÁUSULAS QUE ANTECEDEN POR LA SUMA DE CUATRO MILLONES NOVECIENTOS MIL SOLES ORO. QUINTO.- EL DONANTE DECLARA QUE SOBRE LA CASA MATERIA DE ESTE CONTRATO NO PESA HIPOTECA, EMBARGO, MEDIDA JUDICIAL O EXTRAJUDICIAL QUE LIMITE EL DERECHO DE LA PROPIEDAD Y LA LIBRE DISPOSICIÓN QUE RENUNCIAN A TODA ACCIÓN RESCISORIA POR DOLO, ERROR, LESIÓN, ENGAÑO, VICIO OCULTO O DE CUALQUIERA OTRA CAUSAL DE NULIDAD QUE TIENDA A DESVIRTUAR LA FUERZA Y VALIDEZ DEL PRESENTE CONTRATO OBLIGÁNDOSE EN TODO CASO EL DONANTE A LA EVICCIÓN Y SANEAMIENTO CONFORME A LEY. SEXTO.- DONANTE Y DONATARIO SE SOLIDARIZAN EN FORMA MANCOMUNADA PARA EL PAGO DE IMPUESTOS, ARBITRIOS O GABELAS QUE SE ENCUENTREN PENDIENTES DE PAGO A FAVOR DEL ESTADO Y DE LA MUNICIPALIDAD DE LUGAR Y, SEÑALAN POR DOMICILIO DONANTE Y DONATARIO EN LA CARRETERA PANAMERICANA SUR, KILOMETRO CIENTO



FIRMA
DIGITAL

Firmado digitalmente por:
GALDOS MORALES Walter
Santos FAU 2045293817 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 11/11/2021 18:27:11-0500

11111. NOVENTINUEVE, DE ESTA CIUDAD. - S E T I M O - EL PRE-
SENTE CONTRATO SE ENCUENTRA EXENTO DEL PAGO DE ALOABALA Y DEL
IMPUESTO ADICIONAL DE ALOABALA EN APLICACIÓN DEL ARTICULO PRI-
MERO DEL DECRETO LEY NÚMERO VEINTIDOS MIL SETECIENTOS DIECINUE-
VE. - IGUALMENTE, LA PRESENTE MINUTA NO REQUIERE DEL PAGO PREVIO
DE LA OFICINA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRIBUCIONES DE LA
CIUDAD DE ICA DE CONFORMIDAD CON EL D.S. DE FECHA ONCE DE DI-
CIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS SETENTINUEVE. - USTED SEÑOR NOTARIO,
SÍRVASE POR CALIZAR LA MINUTA QUE ANTECEDE CON ARREGLO A LEY.
CHINCHA ALTA, SIETE DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS OCHENTICUATRO.
ALBERTO BELLIDO. - ABOGADO REGISTRO NÚMERO OIENTO VEINTIDOS. - GU-
MERCOINDO JACOB C. - UNA RUELLA DIGITAL. - GUMEROINDO HONORATO
JACOB C. - CONCEJO PROVINCIAL DE CHINCHA. - AÑO MIL NOVECIE-
NTOS OCHENTITRES. - DECLARACIÓN JURADA DE AUTOAVALUO HOJA RESU-
MEN. - GUMEROINDO JACOB CARBAJAL. - DOMICILIO FISCAL DISTRITO
CHINCHA ALTA. - CARRETERA PANAMERICANA. - AUTOAVALUO SOLES ORO
CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NUEVE MIL QUINIENTOS. - FIRMADO
ILIGIBLE. - CONCEJO PROVINCIAL DE CHINCHA. - OFICINA DE PREDIOS.
UNA FIRMA ILIGIBLE. - FECHA DE LA RECEPCIÓN DOCE DE MAYO DE MIL
NOVECIENTOS OCHENTITRES. - UNA FIRMA ILIGIBLE. - UN SELLO. - CONCE-
JO PROVINCIAL DE CHINCHA. - AÑO MIL NOVECIENTOS OCHENTITRES. -
DECLARACIÓN JURADA. - ANEXO PREDIOS URBANO. - GUMEROINDO JACOB
CARBAJAL. - UBICACIÓN DEL PREDIO DISTRITO CHINCHA ALTA. - PANA-
MERICANA SUR. - FECHA DE ADQUISICIÓN DEL TERRENO DOCE DE MAYO
DE MIL NOVECIENTOS OCHENTITRES. - ÁREA TRES CIENTOS METROS
CUADRADOS. - VALOR DEL METRO CUADRADO SIETE MIL DOSCIENTOS. -
AUTOAVALUO SOLES ORO CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NUEVE MIL DOS-
CIENTOS SOLES ORO. - LA MISMA FECHA DE LA RECEPCIÓN. - UNA FIRMA
ILIGIBLE. - UN SELLO. - CONCEJO PROVINCIAL DE CHINCHA. - COMPRO-
BANTE DE PAGO. - GUMEROINDO JACOB CARBAJAL. - COMPROMISANTE DE PA-



Firmado digitalmente por:
GALDOS MORALES Walter
Santos FAU 20452383617 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 11/11/2021 18:27:18-0500



252a

33298639



//////.00.-TOTAL DEL IMPUESTO ANUAL SOLES ORO

PAGADO TODO EL AÑO DE MIL NOVECIENTOS

TOS COHENTITRES. - UNA FIRMA ILIGIBLE. - UN SELLO. - UNA FIRMA ILIGIBLE. - PARTIDA DE NACIMIENTO. - PARTIDA NÚMERO CIENTO VEINTICUA-

Grumman's of Puerto Rico

DANIEL ABRAHAM Col. 810
Notaria - Abasco

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
ARCHIVO REGIONAL



El Director del Archivo Regional de Ica que suscribe **CERTIFICA** que las fotocopias de este documento son idénticas a las originales que he tenido a la vista.

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

C.P.C. Walter Santos Galdós Morales
DIRECTOR



Firmado digitalmente por:
GALDOS MORALES Walter
Santos FAU 20452393817 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 11/11/2021 18:27:30-0500